

Resolución de 4 de mayo de 2016 de la Secretaria General, Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de un puesto de trabajo mediante contratación laboral temporal de un investigador con cargo al proyecto de referencia RTC-2015-3379-2, titulado: "VADGESTION: Verdor, astringencia y dureza en vinos tintos de las variedades garnacha y moristel: caracterización sensorial y molecular y gestión integral en bodega".

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión u omisión para participar en la convocatoria de un puesto de trabajo mediante contratación laboral temporal de un investigador con cargo al proyecto de referencia RTC-2015-3379-2, titulado: "VADGESTION: Verdor, astringencia y dureza en vinos tintos de las variedades garnacha y moristel: caracterización sensorial y molecular y gestión integral en bodega", publicada el 4 de abril de 2016 en el tablón de anuncios de investigación del edificio Rectorado, y de conformidad con los artículos 5.1, 5.2 y 5.3 de la convocatoria, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de solicitudes admitidas que se adjunta como anexo a esta resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de investigación del edificio Rectorado de la Universidad de La Rioja, y a meros efectos informativos, en la página web

http://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/contratos_tecnicos.shtml

http://fundacion.unirioja.es/investigacion_subsecciones/view/6/Contratos-y-becas-Convocatorias-Abiertas#contratacion

La publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de investigación del edificio Rectorado, surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de investigación del edificio Rectorado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, 4 de mayo de 2016

La Secretaria General,
Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Fdo.: Mariola Urrea Corres

ANEXO

Lista definitiva de solicitudes admitidas

Solicitante
D ^a Mónica Bueno Fernández

Logroño, 4 de mayo de 2016

La Secretaria General,
Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales



Fdo.: Mariola Urrea Corres